

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

22983 REAL DECRETO 2243/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Luis García Ferrero como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno; redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de don José Luis García Ferrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

22984 REAL DECRETO 2244/1982, de 3 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Botella García como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de don Antonio Botella García.

Dado en Madrid a tres de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

22985 REAL DECRETO 2245/1982, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Marañón Barrio en el cargo de Secretario general Técnico.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Miguel Marañón Barrio como Secretario general Técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22986 REAL DECRETO 2246/1982, de 10 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Julve Benedicto en el cargo de Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Antonio Julve Benedicto como Director del Gabinete Técnico del excelentísimo señor Ministro de Sanidad y Consumo.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22987 REAL DECRETO 2247/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Subsecretario para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Subsecretario para el Consumo a don Miguel Marañón Barrio.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22988 REAL DECRETO 2248/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Secretario general Técnico a don Antonio Julve Benedicto.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Secretario general técnico a don Antonio Julve Benedicto.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

22989 REAL DECRETO 2249/1982, de 10 de septiembre, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional del Consumo a don Carlos Sánchez Lain.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional del Consumo a don Carlos Sánchez Lain.

Dado en Madrid a diez de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
MANUEL NUÑEZ PEREZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22990 ORDEN de 29 de julio de 1982 por la que se dispone la publicación de la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Con arreglo a lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de 31 de mayo de 1982, por la que se convocaron oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas.

Número	Apellidos y nombre	DNI
Admitidos		
1	Agustí Comés, Ramón	39.840.401
2	Alvaríño Alvarez, Ricardo Angel	32.592.487
3	Aznar Taberner, José Pascual	22.502.780
4	Bañón Navarro, José Miguel	22.106.060
5	Baquadano Ibáñez, José Ignacio	15.769.386
6	Barba Pérez, Miguel Angel	51.309.828
7	Botija Marín, Luis	5.093.601
8	Cambor Fernández, José Ramón	50.294.732
9	Cañizares Navas, Antonio	74.161.624
10	Cepero Díaz, José Ramón	3.059.377
11	Criado Fernández, Fernando	16.485.250
12	Cruells Lorenzo, José Antonio	14.858.388

Número	Apellidos y nombre	DNI
13	Cuellas Pestaña, Carlos	10.021.438
14	Diez Jalón, José María	19.826.382
15	Errejón Tabuena, Abelardo	1.688.449
16	Fernández González, Luis Carlos	11.718.461
17	Fernández Martínez, Rodrigo	11.048.974
18	García Fernández, Emilio	16.490.577
19	García Martínez, Teodoro	21.955.590
20	García Rimada, José Luis	10.519.121
21	Gómez Peláez, Juan	74.788.660
22	González Mateos, Carlos	50.398.821
23	Hernández Cabrera, Félix Jorge	41.995.556
24	Hernández Cuesta, Ricardo	3.416.180
25	Herrarte del Alamo, Jesús	51.597.608
26	Hinojosa Arranguiz, Miguel Angel	2.493.757
27	Illanas Pérez, Francisco Javier	38.485.494
28	Jauset Berrocal, Jorge Angel	40.850.779
29	Lameiro Paz, Joaquín	32.420.477
30	Lara Suárez, Joaquín Ramón	8.733.328
31	L'Hotellerie-Fallois BalleSpin, José Luis de.	862.349
32	López Fernández, Sebastián	2.179.267
33	Marcos Vivar, Santiago	51.828.145
34	Martínez Ayuso, Juan Antonio	6.536.066
35	Mayorga Díez, José Manuel	51.959.635
36	Méndez Baquer, José María	1.604.175
37	Menéndez Rivas, Enrique	10.785.781
38	Montoya López, Emilio	5.113.771
39	Muñoz Rivera, José Miguel	2.081.952
40	Orea Sánchez, Francisco Javier	32.620.363
41	Posse Peña, Antonio	35.250.105
42	Prieto Tejeiro, José Alfredo	2.186.827
43	Riesgo Alonso, Javier	10.521.075
44	Rodríguez de Tembleque Díaz-Naranjo, Victoriano Jesús	6.185.648
45	Rodríguez Huerta, Luis Miguel	2.188.661
46	Rodríguez Illera, Reinaldo	5.878.902
47	Rodríguez Loperena, Francisco Javier	15.770.911
48	Rodríguez Ramos, Pedro	28.513.411
49	Romero Morales, Pedro Luis	5.354.471
50	De Santos Serrano, José	51.436.184
51	Sánchez Trasobares, Eliseo	7.682.045
52	Serrano López, Carlos	2.467.888
53	Sobrino Tomé, Juan Antonio	50.931.535
54	Scto Calvo, Luis	264.349
55	Tapia Hernández, Manuel Angel	50.934.816
56	Tobías Azpitarte, Enrique	16.499.016
57	Vadillo Santos, Juan Antonio	2.827.165
58	Zafra del Olmo, Francisco Javier	50.149.076

Excluidos

Por no haber hecho efectivo los derechos de examen:

1	Garrido Martín, Andrés	30.441.447
---	------------------------	------------

Por haber presentado la solicitud fuera de plazo y no haber hecho efectivos los derechos de examen:

1	Vergara Aragoneses, Angel	50.930.292
---	---------------------------	------------

Número	Apellidos y nombre	DNI
Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:		
1	Vicente Castillo, Alfonso	37.274.198
2	Millanes Moreno, Pedro	75.985.480

Madrid, 29 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1982), el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22991 RESOLUCION de 13 de agosto de 1982, de la Dirección General de Tráfico, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas del concurso-oposición para cubrir vacantes en la Escala Subalterna de la Jefatura Central de Tráfico.

Transcurrido el plazo establecido en la Resolución de este Centro directivo de fecha 2 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio) por la que se hacía pública la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en la Escala Subalterna, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1982), se eleva a definitiva dicha relación una vez resueltas las reclamaciones presentadas, habiéndose estimado las que a continuación se indican, por lo que se incluyen en la misma con las especificaciones que se señalan:

Apellidos y nombre	Lugar de examen	Número de DNI
Alcántara Vargas, Antonia	Málaga	24.820.325
Alonso Sierra, José Antonio	Valladolid	12.245.160
Arago Canet, Amparo	Valencia	20.779.487
Baldo Nevado, Juan	Alicante	52.780.323
Bartual Garañena, Joaquín	Valencia	19.752.293
De Miguel Alvaro, Benjamín	Madrid	1.110.662
Del Pozo Castaño, Fernando	Madrid	51.601.435
Díaz Díaz, Rosa	Lugo	33.847.858
Dominguez García, Setefilla	Sevilla	75.359.876
Escudero Albert, Salvador	Valencia	22.498.117
Fernández González, Miguel Antonio	León	10.188.293
González Gómez, Valentín	Valencia	22.653.028
Iribarne Sánchez, José María	Granada	27.239.584
Martín González, Roberto	Salamanca	7.835.550
Polo Gómez, Paloma	Madrid	1.819.014
Revuelta Alonso, Roberto	Vitoria	13.298.863
Sabariago Fernández, Carmen	Córdoba	30.455.834
San Andrés Ledesma, Víctor	Badajoz	8.802.026
Serrano Soria, Florencio	Cuenca	4.554.090
Valle García, Segundo	Sevilla	75.400.145

Asimismo se hacen las rectificaciones que a continuación se transcriben:

Apellidos y nombre	Donde dice	Debe decir
Asensio Manrique, Justo A.	Justo A.	Juan A.
Bcnramal Hontilla, José Antonio	Hontilla	Montilla.
Calvé Abril, Adolfo	Calvé	Galvé.
Carrera Rufete, Bartolomé	Carrera	Cabrera.
Corrochategui López, Jesús	Corrochategui	Gorrochategui.
Diez Fariñas, Jesús María	Jesús María	José María.
Esteban Tomás,	Esteban Tomás	Esteban Heras, Tomás.
Garciamartín Cerezo, José Ignacio	Garciamartín	Garcimartín.
García Narruedo, María de la Soledad	Narruedo	Marruedo.
García Narruedo, María de la Soledad	DNI 253.457	2.077.914.
González Parazuelo, Isidro	Lugar de examen: Santander	Lugar de examen: Salamanca.
Larite Martín, José Antonio	Larite	Lorite.
Mansa Herce, María Teresa	Mansal	Marsal.
Martínez Millán, Esteban	DNI 61.931.169	51.631.169.
Nba Angue, Félix	Nba	Mba.
Paloma Martín, Mendiola	Paloma Martín, Mendiola	Martín Mendiola, Paloma.
Pérez Cabari, María del Carmen	Cabari	Gabari.
Pérez García, Angel	Lugar de examen: Soria	Lugar de examen: Zaragoza.
Rodríguez Corrales, Mercedes	Mercedes	Isidora.
Rodríguez Pérez, Ricardo	Ricardo	María Asunción.
Rosal Pinoz, Fernando	Pinoz	Pino.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro del Interior en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.
Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Antonio Ramón-Bernabéu González.